



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de junio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se concede comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso 2017/2018, en los centros públicos y servicios de apoyo a los mismos de la Consejería de Educación.

Advertidos errores en el anexo de la provincia de Salamanca de la Resolución de 23 de junio de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se concede comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso 2017/2018, en los centros públicos y servicios de apoyo a los mismos de la Consejería de Educación, y conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación incluyendo al siguiente personal:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CUERPO	ESPECIALIDAD	PROVINCIA
ANA BELEN PERAMATO SARDON	07978640	0597	PRI	SALAMANCA
Mª MONTSERRAT NIETO NIETO	07873424	0590	011	SALAMANCA

